

El sindicato de los Profesionales

CCP A FAVOR DE QUE SUS CUENTAS SE HAGAN PÚBLICAS Y CREE NECESARIO QUE TODOS LOS SINDICATOS Y LA PATRONAL SE SOMETAN SIN CONDICIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA

7/06/2013.- El sindicato, **Confederación de Cuadros y Profesionales (CCP)** se manifiesta totalmente a favor de la Ley de Transparencia y a someterse a su control con la publicación de todas sus cuentas, sin ningún tipo de condiciones. El presidente de CCP, Ángel Cardo, subraya que CCP **“no tiene ningún inconveniente en cumplir con todas y cada una de las obligaciones de transparencia, las mismas que se van a imponer a las administraciones públicas”**.

CCP considera que los sindicatos de todo tipo y la patronal deben respetar el principio de transparencia y que aquellos que no quieran someterse a él **“renuncien a cualquier subvención directa por actividad”** y de esta manera dejarían de estar sujetos a la Ley.

CCP se pregunta el motivo por el que los sindicatos mayoritarios y la CEOE se niegan a dar toda la información de sus cuentas “un ejercicio muy saludable y que la sociedad está demandado teniendo en cuenta los tiempos que corren y los casos de corrupción y fraude que se están conociendo en muchos ámbitos”.

CCP aboga, una vez más, por el sindicalismo independiente y transparente, “no contribuir a la clarificación y transparencia de todos sus ingresos y cuentas es fomentar el recelo y la desconfianza, algo gratuito si no hay nada que ocultar”.